

## **INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

A los Señores Accionistas de:

**MAQUINARIAS & EQUIPOS CONSTRU-MINAS MAQCOMINAS S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de **MAQUINARIAS & EQUIPOS CONSTRU-MINAS MAQCOMINAS S.A.**, cumpro en presentar el siguiente Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017

**MAQUINARIAS & EQUIPOS CONSTRU-MINAS MAQCOMINAS S.A.**, es una sociedad anónima cuya actividad es servicio de apoyo para la extracción de minerales metalíferos y en base a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017 indico:

La Superintendencia de compañías adopto las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para su preparación y presentación obligatoria de Estados Financieros para el año 2017. La compañía **MAQUINARIAS & EQUIPOS CONSTRU-MINAS MAQCOMINAS S.A.**, no presenta los Estados Financieros en NIIF Pymes debido a que la empresa no cumple la hipótesis de negocio en marcha establecida en el párrafo 3.8 de la sección 3 de las NIIF PYMES, por lo que para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017 no ha tenido movimientos operacionales propios de la actividad de la compañía.

La compañía presenta Activos totales por US\$ 800,00; El Patrimonio de los accionistas está conformado por el capital social de la compañía el mismo que consiste en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una US\$1,00 que suman US\$ 800,00; No genero ingresos ni gastos. La compañía no ha tenido movimientos operativos este año.

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo brindado para ejercer mis funciones como Gerente de **MAQUINARIAS & EQUIPOS CONSTRU-MINAS MAQCOMINAS S.A.**, y de la misma manera someto a consideración sea aprobado los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017

Atentamente,

  
**Clara Eugenia Alvarado Rojas**  
**Representante Legal**

Guayaquil, 15 de marzo del 2018